

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019.

Señores

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo N°175, C.A.B.A.

Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

25 de Mayo N°359, Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

Ref.: Hecho relevante – Operación con Parte Relacionada

De nuestra mayor consideración,

Quien suscribe, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de CONSULTATIO S.A. (la "Sociedad"), se dirige a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la Ley N°26.831, y normas de la CNV, a fin de informar que el Directorio de la Sociedad aprobó, en su reunión del día de la fecha, la realización de inversión de excedentes de liquidez en fondos comunes de inversión gerenciados por Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (CAM), y realizar operaciones en el mercado bursátil a través de Consultatio Investments S.A. (CI), ambas comprendidas como parte relacionada.

La aprobación cuenta con la previa opinión favorable del Comité de Auditoría de la Sociedad, el cual concluyó que dichas operatorias podían razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado.

El Informe del Comité de Auditoría se encuentra a disposición en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Joaquín Aguilar Pinedo

Responsable de Relaciones con el Mercado